RESOLUCIÓN IMC Nº 1367/2010

POR LA QUE SE ADJUDICA A LA FIRMA DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL, EL ALQUILER DE DOS CAMIONES COMPACTADORES DE BASURAS.-

Capiatá, 15 de Marzo de 2010.-

VISTO: La recomendación emanada de la Unidad Operativa de Contratación (UOC) de la institución, según nota de fecha 13 de Marzo de 2010, y;

CONSIDERANDO: Que, transcripta la misma dice, en lo pertinente: "Que, en el marco del PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION POR EXCEPCION PARA EL ALQUILER DE DOS CAMIONES COMPACTADORES DE BASURAS, cuya fecha de apertura tuvo lugar el día 11 de marzo del año 2010 y en la misma se presentó la siguiente firma comercial:

2. DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL

1-) Seguidamente se procede a la evaluación respecto al suministro de las documentaciones solicitadas en el pliego:

Listado de las documentaciones solicitadas	**DEP. DE MAT. DE CONST. SAN CRISTOBAL**
1- El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2	Presentó
2 - Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	Presentó
3- Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC)	Presentó
4- Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta.	Presentó
5- Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presentó
6- Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica).	No corresponde
7- Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio)	No corresponde
8- Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	Presentó

2- COMPARACION DE LAS OFERTAS

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	DEP. DE MAT. DE CONST. SAN CRISTOBAL			
			Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Total (Precio unitario por cantidad)
1-	78111808-004	ALQUILER DE (2) DOS CAMIONES COMPACTADORES DE BASURAS, para recolección de residuos sólidos en la ciudad de Capiatá y disposición final en Relleno Sanitario ubicado en la ciudad de Villa Hayes, con capacidad para 10 (diez) toneladas como mínimo, con provisión de combustible y chofer incluido en la oferta; 10 (diez) horas diarias de trabajo.	2.000.000	30	54	108.000.000

Que, evaluadas las ofertas según cuadro comparativo de las ofertas y teniendo en cuenta los criterios establecidos en el artículo 28º de la Ley No. 2.051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y el artículo 63º del Dto. Reglamentario Nº 21.909/03, se recomienda adjudicar a la siguiente empresa la realización de los servicios referidos, reduciendo la cantidad máxima debido a la disponibilidad presupuestaria, conforme se detalla a continuación:

Empresa Adjudicada: DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL – RUC: 452098-0, según el siguiente detalle:

Monto de la oferta: Gs. 108.000.000.- (Guaraníes ciento ocho millones).

Ítem Adjudicado: 1.-

TOTAL ADJUDICADO: Gs. 108.000.000.- (Guaraníes ciento ocho millones).

Se recomienda, consecuentemente, adjudicar a la citada empresa los servicios referidos".

Que, la Intendencia Municipal de la Ciudad de Capiatá, se adhiere a la recomendación de la UOC;

Que, el artículo 62, inc. a) de la Ley Nº 1294/87 Orgánica Municipal establece que " en materia de administración general, es competencia de la Intendencia: b) administrar los bienes municipales y recaudar e invertir los ingresos de la Municipalidad, de acuerdo al Presupuesto"; d)ejecutar el Presupuesto de Gastos de la Municipalidad"; g) efectuar adquisiciones, contratar obras y servicios, llamar a Licitación Pública o Concursos de Precios, y realizar las adjudicaciones, conforme a esta Ley".

POR TANTO, el Intendente Municipal de la Ciudad de Capiatá, en uso de sus atribuciones legales,

INTENDENCIA MUNICIPAL CAPIATÁ

R E S U E L V E:

Art. 1º. ADJUDICAR EL ALQUILER DE DOS CAMIONES COMPACTADORES DE BASURAS a la firma: DEPOSITO DE MATERIALES DE CONSTRUCCION SAN CRISTOBAL – RUC: 452098-0, en el ítem Nº 1, por la suma de Gs. 108.000.000.- (Guaraníes ciento ocho millones), conforme al siguiente cuadro:

Item	Códigos del Catálogo	Descripción	Cantidad Mínima	Cantidad Máxima	Precio Unitario (IVA incluido si corresponde)	Precio Total (IVA incluido si corresponde)
1	78111808-004	ALQUILER DE (2) DOS CAMIONES COMPACTADORES DE BASURAS, para recolección de residuos sólidos en la ciudad de Capiatá y disposición final en Relleno Sanitario ubicado en la ciudad de Asunción (Cateura), con capacidad para 10 (diez) toneladas como mínimo, con provisión de combustible y chofer incluido en la oferta; 10 (diez) horas diarias de trabajo	30	54	2.000.000	108.000.000
					Total Adjudicado:	**108.000.000**

Art. 2º IMPUTAR la presente adjudicación al rubro: 250 – ALQUILER DE MAQUINARIAS Y EQUIPOS, FF: 30 OF: 01 del Presupuesto de la Municipalidad de Capiatá correspondiente al ejercicio fiscal 2010.

Art. 3º. COMUNICAR a la adjudicada en el plazo previsto en la Ley Nº 2051/03 y Decreto reglamentario Nº 21909/04; a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas a los efectos de emisión de Código y Compromiso de Contratación; a quienes corresponda; y, cumplido, archivar.

TRANQUILINO TALAVERA
Secretario General

INTENDENCIA MUNICIPAL CAPIATA

Ing. CESAR LUIS RIVAS OVELAR
Intendente Municipal